



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROMOVER
LA FORMACION DE VALORES EN ALUMNOS DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**

RAUL CASTAÑEDA GUTIERREZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 27 de Mayo de 1997.

C. PROFR.(A) RAÚL CASTAÑEDA GUTIERREZ

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN DE VALORES EN ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. CAROLINA RICO BELTRÁN, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

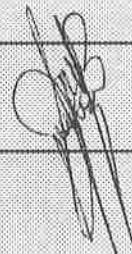
LIC. CAROLINA RICO BELTRAN

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: M.C. GUILLERMO HERNANDEZ OROZCO

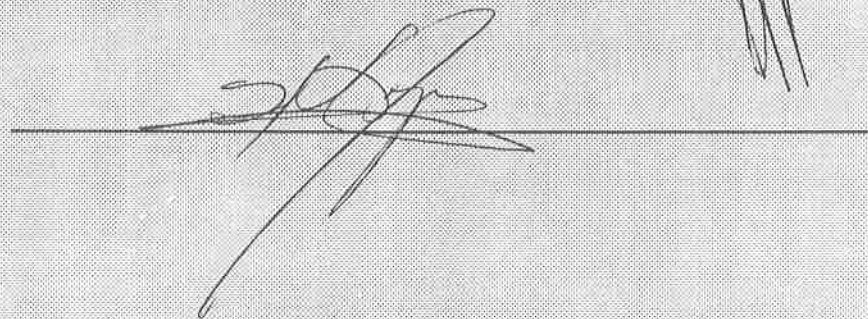


SECRETARIO: LIC. MARGARITA ALVAREZ PALMA



VOCAL: LIC. RAMIRO BOJORQUEZ JAQUEZ

SUPLENTE:



CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE MAYO DE 1997.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	4
---------------------------	---

I EL PROBLEMA

A. Descripción del problema	6
B. Planteamiento del problema	
C. Justificación	7
D. Objetivos	9

II MARCO TEÓRICO

A. Objeto de estudio	11
B. Aspectos psicológicos	15
C. Aspectos pedagógicos	19

III MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto institucional	25
B. Contexto social, escolar y grupal	33

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Estrategias didácticas	40
B. Resultados de las estrategias didácticas	53

CONCLUSIONES	55
---------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	57
---------------------------	----

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta pedagógica pretende ser una alternativa para desarrollar y favorecer en el educando la formación de valores necesarios para la convivencia grupal. Siendo además una prioridad de la educación primaria desarrollar en el niño la formación de valores.

El contenido expuesto en esta propuesta pedagógica es abordado desde el marco de la Teoría Psicogenética por considerar al alumno como un sujeto activo, participativo y emotivo que construye su conocimiento y se relaciona con su entorno social.

La pregunta no estructura cambios en los contenidos que marca el programa de educación cívica en el segundo grado, sino una forma de abordar el trabajo, ofreciendo estrategias didácticas encaminadas a facilitar en cierta forma la acción pedagógica, favoreciendo al mismo tiempo el proceso enseñanza -aprendizaje.

Así pues, este trabajo pedagógico pretende ser un apoyo a la práctica docente. La propuesta está estructurada en cuatro capítulos, el primero incluye la descripción del problema, el planteamiento, la

justificación y los objetivos que se pretenden lograr. En el capítulo dos es tratado el marco teórico que contiene además del objeto de estudio, el aspecto psicológico y el pedagógico.

El contexto institucional, escolar y grupal es tratado en el capítulo tres. En el capítulo cuatro se aborda el diseño de las estrategias metodológico-didácticas incluyendo además el resultado de las mismas, también se incluyen las conclusiones y los anexos en donde se comprueban los resultados obtenidos.

I EL PROBLEMA

A. Descripción del problema

La escuela desempeña un papel de suma importancia en el proceso de socialización del niño, puesto que ahí aprende a convivir con sus compañeros, maestros y demás personal. Para lograr una buena convivencia social es importante desarrollar en los alumnos la formación de valores, como el respeto, tolerancia, solidaridad, honradez, honestidad, veracidad, libertad y justicia. Si no se atiende este aspecto se presentan en el alumno ciertas actitudes que dificultan su convivencia grupal y el proceso enseñanza - aprendizaje.

En la manifestación de esta problemática se hace evidente en los alumnos de segundo grado, ya que con frecuencia muestran actitudes de apatía hacia las relaciones interpersonales, existentes entre su maestro y compañeros de grupo, mismas que se tornan agresivas y con falta de respeto, al llamarse por ejemplo, con apodosos que hacen notas defectos físicos y no por sus nombres.

También se les dificulta compartir y trabajar en equipo, no aceptan el punto de vista de los demás y no respetan a quien está hablando. Otras

actitudes que se observan con frecuencia entre los alumnos es que toman materiales de sus compañeros sin previo aviso ni permiso y en caso de recibir algún reclamo -por parte de los dueños- contestan con palabras groseras o con agresión física, esta situación provoca riñas dentro y fuera del salón de clases.

Además de lo citado anteriormente algunos de los niños del grupo no se apegan a la verdad por lo que son rechazados por el reto de sus compañeros, otros más no respetan el mobiliario escolar, ya que rayan las bancas y golpean las sillas tornándose el ambiente escolar poco propicio para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

B. Planteamiento del problema

Debido a ciertas actitudes que se manifiestan en los alumnos y a la dificultad que presentan para convivir en grupo, como consecuencia se hace necesario abordar la siguiente problemática:

¿Qué estrategias utilizar para desarrollar en los alumnos de segundo grado de educación primaria la formación de valores?

C. Justificación

Es compromiso de la educación primaria propiciar en el alumno la

formación de valores indispensables para que se integre armónicamente en la sociedad como un elemento participativo, libre, solidario, respetuoso y tolerante. La formación de valores se da a lo largo de la educación primaria y si se descuida la formación cívica del niño se presentan problemas como dificultades para integrarse a su grupo, para cooperar y trabajar en equipo, se presenta la falta de respeto hacia sus compañeros y hostilidades entre ellos, entre otras cosas.

Lo citado anteriormente ocasiona que el ambiente escolar se torne poco propicio para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje ocasionando el desinterés por parte de los alumnos hacia el estudio, alteraciones en su conducta, el bajo rendimiento escolar y problemas para integrarse a su grupo ya sea escolar, familiar o a su comunidad.

Por todo lo anterior es fácil comprender que esta problemática no sólo sea de interés para los docentes sino que lo sea también para los padres de familia, funcionarios educativos, autoridades de las distintas esferas de gobierno y para la población en general; de ahí la preocupación por unificar esfuerzos en la ardua tarea de lograr el desarrollo íntegro y lleno de valores positivos en la formación del futuro ciudadano mexicano, acorde con los avances del desarrollo social, que sea capaz de poner en práctica

la democracia como una forma de vida en la que prevalezca el valor del aprecio por sí mismo, el respeto por los demás e irle encauzando hacia una vida cívico-social más activa.

Si se da la debida atención a dicha problemática beneficiaría en gran medida al niño, quien en su etapa de formación podrá ir construyendo de manera activa sus propios valores a través de las situaciones vivenciales, así como tener interrelaciones positivas con quienes lo rodean. La familia, la comunidad y la escuela irán permitiendo al futuro ciudadano elegir entre los valores que lo dignifiquen como persona de aquellos que rompen con la armonía social.

D. Objetivos

Los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- Desarrollar en los alumnos actitudes de respeto, tolerancia, libertad, solidaridad, justicia, honestidad, veracidad y honradez en todas las actividades que realicen.
- Diseñar estrategias que propicien una buena integración del alumno a su grupo escolar.
- Desarrollar actitudes de cuidado a sus pertenencias, a las ajenas y a las del entorno.

- Diseñar estrategias que favorezcan en el alumno su formación de valores.

- Propiciar en los alumnos la práctica de sus valores ya sea en la escuela como fuera de ella.

II MARCO TEÓRICO

A. Objeto de estudio

1. Formación cívica

Los seres humanos desde que nacen viven permanentemente agrupados y en ámbitos como la familia, escuela, el trabajo, y otros, estamos acompañados siempre por gran número de personas con las que establecemos relaciones sociales. Estas relaciones sociales exigen de cada uno de nosotros asumir ciertas actitudes y comportamientos como el respeto, la tolerancia y la solidaridad necesarios para lograr la convivencia y el desarrollo social.

Y a través de la educación cívica que el alumno logre su integración a la sociedad, puesto que la educación cívica "...es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento." ¹ La armonía en las sociedades es el resultado de una correcta relación entre sus miembros y ésta se da a través de la práctica de los valores.

¹ S.E.P. Plan y programas de estudio de educación básica primaria. México, 1993. p. 125

2. Los valores

La vida en sociedad requiere de actitudes positivas de sus integrantes, por ello cada grupo humano crea normas y valores que favorecen la armonía. Las personas crean modelos de conducta individuales dentro de la sociedad, cuando estos son positivos se convierten en costumbres, dando origen así a los valores.

Los valores humanos como la honradez, la honestidad, la justicia, la solidaridad, el respeto, la veracidad y la libertad fomentan las actitudes positivas de los individuos de una comunidad y promueven la conducta responsable de los seres humanos facilitando su convivencia. Los valores no son de obediencia obligatoria, pero influyen en los individuos para lograr una vida recta, éstos se practican a través de la familia, la escuela y la comunidad, encauzando la conducta del individuo para lograr la armonía social. La práctica de los valores busca la reciprocidad, si un individuo es respetuoso espera respeto de los demás, si es tolerante, espera tolerancia de sus semejantes.

2.1 Algunos valores de nuestra sociedad

Los valores que practican los seres humanos para vivir en armonía son: el respeto, tolerancia, honradez, solidaridad, honestidad, veracidad,

justicia y libertad.

- **Respeto.** Es estimar y considerar la opinión ajena, reconocer la dignidad de otros hombres y de uno mismo. Como personas debemos reconocer el valor y cualidades de nuestros compañeros, padres y maestros; aceptarlos como son y no realizar actos que pueden lastimar o afectar su naturaleza de seres humanos.

- **Tolerancia.** Es una "...actitud humana inteligente, razonada y madura que nos permite respetar las ideas y creencias ajenas aunque sean opuestas a las nuestras."²

- **Honradez.** Valor que se refiere al respeto y estimación a la integridad física de las personas y a sus bienes. El individuo adopta una actitud en la que demuestra el respeto a las personas y a sus pertenencias, manifestando ante la sociedad una vida recta y decorosa.

- **Honestidad.** Es la moderación del hombre en las diversas manifestaciones de su conducta social. Es ser congruente entre lo que se dice y lo que se hace, el reconocimiento y alta estima de la persona en

² GARCÍA, Ramón - Pelayo y Gross. Larousse diccionario Usual. México, 1994. p. 651

sociedad se obtiene al conducirse dignamente ante los individuos con los que convive, adoptando una actitud correcta.

- **Solidaridad.** Es unirse a una causa o empresa que promueva el desarrollo y la estabilidad de la comunidad, es la integración de los elementos de una sociedad en la búsqueda de un objetivo común. Fomenta los lazos de unidad entre los elementos de un grupo para que a través de la colaboración se satisfagan sus necesidades. Parte de la idea de que la unión hace la fuerza. El esfuerzo compartido produce satisfacción general y en la medida que todos colaboran se obtendrán mejores resultados.

- **Justicia.** Este valor se refiere a dar a cada quien lo que merece o le pertenece. Parte de la idea de igualdad entre los integrantes de una sociedad, para que todos tengan la misma oportunidad de actuar, desarrollarse y defenderse.

- **Libertad.** Se refiere a la independencia o facultad del hombre para actuar o no de cierto modo. Es la "... capacidad del individuo de obrar de acuerdo con sus intereses, teniendo como límite la libertad de los demás y

el bienestar general.”³

- **Veracidad.** Es decir, siempre la verdad actuando con un sentido real y sincero, afirmamos algo cuando estamos convencidos de que es verdadero y comprobable, y por lo tanto puede resultar creíble para los demás, al expresar con tal apego a la realidad un fenómeno o suceso hacemos uso de la verdad.

Actuar y dejar actuar es una condición necesaria para la buena relación entre los seres humanos, manifestar opiniones, emprender tareas, realizar actividades conforme a sus intereses particulares, son facultades que tiene el hombre siempre.

B. Aspectos psicológicos

1. Proceso de construcción del conocimiento

El desarrollo es un proceso que incluye todas las estructuras de conocimiento. Piaget le da gran importancia a la adaptación que es característica de todo ser vivo, según su grado de desarrollo tendrá diversas formas o estructuras. La adaptación incluye dos procesos complementarios: la asimilación y la acomodación.

³ BAHENA, Urbano, y otros. Civismo, primer curso. México, 1993. p. 17

La asimilación es el proceso por el cual el sujeto integra datos nuevos al aprendizaje anterior. La acomodación se da por la satisfacción que el sujeto hace a las demandas que el mundo de los objetos le imponen, es modificación de conductas siempre que se precise algo nuevo.

Piaget introduce el concepto de equilibrio para explicar el mecanismo regulador entre el ser humano y su medio. En el proceso de desarrollo cognoscitivo intervienen cuatro factores, los cuales son:

- **Maduración.** La maduración es importante para el desarrollo del niño, pero no es un factor exclusivo del desarrollo. La maduración del sistema nervioso, a medida que avanza, abre nuevas y más amplias posibilidades de efectuar acciones y adquirir conocimientos, pero que sólo podrán actualizarse y consolidarse en la medida que intervengan la experiencia y la interacción social.

- **Experiencia.** Se refiere a la experiencia que el niño adquiere al interactuar con el ambiente. Al explorar y manipular objetos y aplicar sobre ellos distintas acciones, adquiere dos tipos de conocimiento: el del mundo físico y el lógico-matemático.

- **Transmisión social.** Es el aprendizaje brindado por las personas. El

niño en su vida cotidiana, recibe constantemente información proveniente de los padres, de otros niños, de los maestros, de los diversos medios de comunicación, etc.

- **Proceso de equilibrio.** Los factores anteriores están regulados constantemente por el proceso de equilibrio, motor fundamental del desarrollo.

2. Proceso de desarrollo del niño

Piaget distingue cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño. Cada uno de los cuales supone un avance en relación con el anterior y estos son:

- **Período sensoriomotor.** Abarca los 18 primeros meses. Uso de los reflejos, conducta refleja, sonrisa refleja, distinción de objetos succionables y nutritivos de los no succionables, consolidación de hábitos motores por medio de la repetición, reconocimiento motor de los objetos familiares, empieza a diferenciar medios y fines, da inicio la intencionalidad, se da la permanencia del objeto.

- **Período preoperacional.** Entre los 2 y los 7 años. Pensamiento

egocéntrico, se desarrolla la función simbólica por medio de actividades lúdicas, el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo. El lenguaje en gran parte permitirá al niño adquirir una progresiva interiorización mediante el empleo de signos verbales, sociales y transmisibles oralmente. No presenta reversibilidad.

- **Período de las operaciones concretas.** De los 7 a los 11 años. Las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que sólo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada. Presenta reversibilidad, se dan las operaciones lógicas de clasificación, seriación y conservación del número, de espacio, de tiempo y velocidad.

El niño de segundo grado se encuentra en el período de operaciones concretas. El niño comienza a salir del egocentrismo afectivo y presenta mayor capacidad para relacionarse con sus compañeros, se comunica a través del diálogo, puede proporcionar información de forma coherente acerca de sus observaciones.

Se da un gran avance en cuanto a la objetivación del pensamiento, empieza a aceptar el punto de vista de otras personas y a valorar el propio. El niño de segundo grado es capaz de estructurar las operaciones

de seriación, clasificación y conservación del número. Tiene noción del tiempo, espacio y velocidad.

- **Período de las operaciones formales.** Da inicio aproximadamente a los 11 años. Aparece el pensamiento formal, capacidad para prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un esquema más amplio de posibilidades. El desarrollo del lenguaje le facilita la formulación de hipótesis y la posibilidad de combinarlas entre sí. Comprende que sus actuales actividades contribuyen a su propio futuro, así como al de la sociedad. Comprende relaciones geométricas, cuestiones de proporcionalidad y relatividad, toma caminos sólidos en lo conceptual.

C. Aspectos pedagógicos

1. Proceso enseñanza-aprendizaje

El alumno es el actor principal del proceso enseñanza-aprendizaje, en el proceso también intervienen el profesor, el contenido, los objetivos y las estrategias. El alumno es un sujeto cognoscente que interactúa con el objeto de conocimiento. Los objetivos cumplen la función de enunciar puntos de llegada para el alumno, las estrategias son acciones que el maestro planifica para facilitar el aprendizaje de los mismos, estableciendo un paralelismo entre los intereses de los niños y los contenidos del

programa. Las actividades deberán ser organizadas de tal forma que se le facilite al alumno la construcción de su conocimiento, cuidando siempre de propiciar las relaciones maestro-alumno, alumnos-alumnos, logrando de esta forma el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

2. Pedagogía en la que se sustenta la propuesta

Las aportaciones de la Teoría Psicogenética de Piaget a la práctica escolar las podemos plantear en torno a las siguientes interrogantes: qué, cuándo, cómo y dónde enseñar.

- Qué enseñar, ayudando a escoger los contenidos de la enseñanza, organizándolos en torno a ese objetivo fundamental de lograr contribuir al desarrollo y a la autonomía.

- Cuándo enseñar, permitiendo seguir el ritmo de desarrollo de cada sujeto según su forma peculiar de interactuar con el ambiente.

- Cómo enseñar, dando los procedimientos más eficaces para que el sujeto obtenga el máximo partido de su actividad.

- Dónde enseñar, permitiendo crear en la escuela y fuera de ella las situaciones para que los sujetos aprendan.

La Pedagogía Operatoria recoge el contenido teórico de la Psicología

Genética y lo extiende a la práctica pedagógica en sus aspectos intelectuales, de convivencia y sociales.

La Pedagogía Operativa ayuda al niño a que construya su propio proceso de conocimiento, la enseñanza deberá de estar ligada a la realidad del niño, partiendo de sus intereses, tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje del alumno y su nivel evolutivo.

Se tomarán muy en cuenta las relaciones interpersonales, convirtiéndolas en tema básico del aprendizaje, es muy importante atender al desarrollo completo de la personalidad del niño.

3. Roles de los sujetos

Rol del maestro. Su función consiste en ayudar al alumno a construir su propio conocimiento guiándolo en sus experiencias el maestro deberá de actualizarse día a día, propiciar y estimular el aprendizaje de sus alumnos respetándoles el momento evolutivo en el que se encuentran, tomando en cuenta su desarrollo. Deberá procurar crearles un ambiente de confianza y de compañerismos propiciando las relaciones interpersonales maestro-alumno, alumno-alumnos. Deberá de tomar en cuenta las características individuales del alumno estando atento al estado emocional, a su nivel

cognoscitivo y a sus intereses.

Rol del alumno. El alumno es un sujeto activo, que ensaya, explora, construye hipótesis, construye su propio aprendizaje, que necesita de tiempo, que aprende de sus errores, necesita de la comprensión y estímulo del maestro para avanzar en su proceso de aprendizaje requiere de comunicación e intercambio con sus compañeros, necesita un ambiente propicio para el buen desarrollo de su personalidad.

4. Evaluación del aprendizaje

La evaluación es un proceso sistemático y permanente que informa del proceso de aprendizaje, de los avances y de la estabilidad, de las adquisiciones que el niño manifiesta al interactuar con un determinado objeto de conocimiento.

La evaluación no debe ser un hecho aislado, sino una actividad o una serie de actividades planeadas con anticipación, que responda a situaciones claras, que tengan una relación estrecha y específica con el programa escolar, con las actividades de enseñanza-aprendizaje y con las circunstancias en que se dan esas actividades. La evaluación es un elemento e indispensable en la acción pedagógica y deberá de ser

tomada en sus tres tipos: diagnóstica, periódica y ampliada.

La **evaluación diagnóstica** se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje para darnos cuenta del nivel de conceptualización de los alumnos o preparación que presentan para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar, nos da la pauta de partir de lo que el alumno sabe. La evaluación diagnóstica nos conduce a la adecuación de las estrategias didácticas.

La **evaluación periódica** se da durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y gracias a ella es posible reconocer el avance y las dificultades en el aprendizaje de los alumnos permitiendo continuar con nuevos objetivos o retomar aquellos que aún se encuentran en proceso de construcción o no hayan sido construídos.

La **evaluación permanente** se lleva a cabo durante todo el año escolar, se realiza a través de la observación cuidadosa que haga el maestro de las respuestas dadas por los alumnos en cada actividad. En dichas observaciones se deberán registrar tanto los logros como las dificultades.

“La **evaluación ampliada** tiene como propósito proporcionar

información práctica y significativa a las diversas personas del sistema escolar.”⁴ Una de sus características es su flexibilidad y apertura, es de carácter práctico. La evaluación ampliada se interesa en los procesos, más que en los productos.

⁴ U.P.N Evaluación en la práctica docente, p. 335

III MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto Institucional

En este capítulo se hace referencia a las condiciones del contexto institucional y social. En el contexto institucional se presenta una breve reseña de la educación en México, se incluye el Artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación, el programa para la Modernización Educativa y el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000, que son los documentos que constituyen el marco jurídico actual que contiene las normas generales que rigen la educación en México. Se presentan los planes y programas de estudio y la ubicación del área en que se ha detectado el problema.

En el contexto social se presentan las características sociales, económicas, culturales y geográficas del medio, se aborda el aspecto técnico, administrativo y material de la escuela, así como las características del grupo escolar de segundo grado.

1. La educación en México

En nuestra sociedad, la educación ha desempeñado un papel de suma importancia. Los sectores gubernamentales la han hecho

corresponder a sus proyectos político-sociales, los grupos dominantes de la estructura social la han intentado ajustar a sus intereses de clase y a las masas populares se le ha presentado como una alternativa de cambio, de movilidad social.

En el tiempo del México independiente la educación fue un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada. Para la sociedad del tiempo de la reforma, la educación debía sustentarse en niveles educativos siempre más amplios y elevados, y esta concepción de los liberales se plasmaría en la Ley Orgánica de Instrucción Pública expedida en 1857 por el Presidente Benito Juárez. Con la creación de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, la obra educativa adquiere continuidad.

Durante los años treinta, el gobierno hizo de la educación una forma de movilización de la sociedad, consecuencia de las ideas sociales de ese tiempo. Después de Torres Bodet le tocó precisar el sentido educativo de los propósitos nacionales a la luz del espíritu del Artículo 3o. Constitucional. En el curso de este siglo la educación ha sido soporte fundamental de las grandes transformaciones nacionales. Se requiere de una educación con amplitud social y con una calidad apropiada a nuestro tiempo, necesaria

para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral. De ahí la iniciativa del Ejecutivo Federal (Lic. Carlos Salinas de Gortari) de proponer al Congreso Constituyente reformas al Artículo 3o. Constitucional, cuyo contenido referente a la educación se aborda en el siguiente punto.

2. Artículo 3o. Constitucional

El Artículo 3o. Constitucional marca el derecho de todo individuo a recibir educación. El estado, federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación que el Estado imparta será integral, fomentará en el individuo el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Dicha educación será laica, el criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del proceso científico o será democrático y nacional, contribuirá a la mejor convivencia humana. La educación que el Estado imparta será gratuita. El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.

Los propósitos de la educación cívica (en este caso formación de valores) están basados directamente en los principios que marca el Artículo 3o. Constitucional de ahí la importancia para la formación integral del

individuo, el brindar la debida atención a esta asignatura de la educación primaria.

3. Ley General de Educación

La Ley General de Educación reglamenta al Artículo 3o. Constitucional. Guarda plena fidelidad con la letra y espíritu de los postulados del Artículo 3o. Constitucional. Se sustenta en los principios de que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. La educación que imparta el Estado será laica y la Ley ratifica que la educación que el Estado imparta sea gratuita, de igual manera enuncia que todos los habitantes del país deban cursar la educación primaria y la secundaria. La Ley contribuye a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos que requiere el desarrollo de México.

4. Modernización Educativa

Durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, a través del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) se reorganiza el sistema educativo nacional con el fin de alcanzar las metas de una educación que: sea para todos, atienda la diversidad de la población y se

realice con calidad.

La política para la modernización educativa establece como propósito primordial, revisar contenidos, renovar métodos, articular niveles y vincular procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología para lograr una educación de calidad.

El modelo educativo está diseñado para orientar la práctica pedagógica cotidiana bajo un sistema integral de trabajo que vincula las necesidades de los individuos y los de la sociedad de una manera significativa y congruente. La actividad docente es el espacio privilegiado para hacer evidente los impactos de la modernización.

Dentro del marco de la modernización educativa la participación social y el mejoramiento de la calidad de vida se convierten en procesos que orientan estratégicamente los cambios educativos.

5. Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000

Se dice que el propósito primordial del Plan Nacional de Desarrollo es convertir en realidad el mandato del Artículo 3o. Constitucional. En la elaboración del Plan, propuesto por el Ejecutivo Federal al Honorable

Congreso de la Unión se tomaron en cuenta las aspiraciones, demandas y propuestas de la población en general.

La educación deberá ser un apoyo decisivo para elevar la calidad de vida de los mexicanos, por lo cual deberá ser una prioridad del gobierno de la República. Esta educación deberá ser de cobertura suficiente y de buena calidad.

En cuanto a educación básica el plan propone.

- El diseño y aplicación de programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, primaria y secundaria.
- Aumentar la eficiencia terminal en toda la educación básica, mejorar los servicios de educación indígena, reducir las desigualdades en la cobertura y calidad de la educación básica, reforzar la educación especial y el mejoramiento continuo de contenidos, métodos y materiales educativos.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como en el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 se plantea la necesidad imperiosa de dar prioridad a la educación básica, de modo tal que ésta provea a los escolares de los recursos que les permita

un mejor desarrollo y desempeño en la colectividad, en la sociedad, además de favorecer, con diversos métodos didácticos-pedagógicos, el que éstos aprendan a aprender por sí mismos, considerando el propósito esencial de elevar la calidad de la atención educativa que se brinda a los educandos.

6. Planes y programas de estudio

El Artículo 47 de la Ley General de Educación se refiere a los contenidos de la educación que serán definidos en planes y programas de estudio. En los planes de estudio se establecen: los propósitos de formación general, y en su caso, de adquisición de las habilidades y destrezas que corresponden a cada nivel educativo, los contenidos fundamentales de estudios, organizados en asignaturas, que como mínimo deba acreditar el educando para cumplir los propósitos de cada nivel educativo, las secuencias indispensables que deban respetarse entre las asignaturas de aprendizaje que constituyen un nivel educativo y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple los propósitos de cada nivel educativo.

La Secretaría determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República, de la educación primaria,

secundaria y normal.

6.1 La Educación Cívica en el programa de segundo grado

“Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.”⁵ Los cuatro aspectos de la Educación Cívica se relacionan entre sí, el primero es formación de valores, con el cual se pretende que los alumnos comprendan y asuman como principios los valores que la humanidad ha creado como producto de su historia: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, honestidad, apego a la verdad y respeto y aprecio por la dignidad humana.

En el siguiente aspecto, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. En el tercer aspecto, conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación, que está muy relacionado con el anterior se dan a conocer las características y funciones de las instituciones encargadas de promover

⁵ S.E.P. Planes y programas de estudio, primaria. p. 16

y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En el último aspecto, fortalecimiento de la identidad nacional, se refiere a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países.

Los contenidos de Educación Cívica para el segundo grado pretenden fortalecer el proceso de socialización del niño.

B. Contexto social, escolar y grupal

1. Características de la comunidad

Ciudad Madera, se localiza al noreste del Estado de Chihuahua, colinda con el Estado de Sonora. Se encuentra a 2,100 metros sobre el nivel del mar. Al norte limita con el municipio de Casas Grandes, al sur con Temósachi, al este con el municipio de Zaragoza, Gómez Farías y Temósachi, al oeste con el Estado de Sonora.

El municipio cuenta con 35, 857 habitantes. La cabecera municipal tiene 13, 774 habitantes. Su extensión territorial es de 8,158.79 kilómetros

cuadrados. El clima es frío en invierno y muy fresco en verano cuando llueve. La temperatura máxima es de 29 grados centígrados y la mínima de 17 grados centígrados negativos. Durante el invierno nieva varias veces y a consecuencia de éste los alumnos faltan con frecuencia a clases sobre todo por presentar enfermedades de tipo respiratorio.

La agricultura aquí en Madera es fundamental de temporal. Se siembra el maíz, frijol y papa. Existen algunas huertas de manzana. La flora del municipio de Madera está compuesta por coníferas, abetos, madroños, encinos, tásate, álamos también, hay zacate, matorrales, mezquites y yucas, agavez y palmas. La fauna está constituida por aves migratorias como ganso canadiense y grulla cabeza arena. Existen patos cabeza de aguja, pavo silvestre, venado, puma, gato montés, conejo, liebre, paloma de collar y oso. Se cuenta con 8 aserraderos, se explota principalmente el pino y en menor escala el encino.

Ciudad Madera cuenta con carretera pavimentada a Chihuahua y Cd. Juárez. Se cuenta con red telefónica de larga distancia, existen una estación de radio, una repetidora de televisión nacional, telégrafos nacionales y oficinas de correos. Se tienen servicios públicos como electricidad, agua potable y drenaje en la mayor parte de la población, en

cuanto al sector educativo, la cabecera municipal cuenta con 11 escuelas primarias y 8 de preescolar, una escuela secundaria técnica y una estatal, un colegio particular que imparte clases de preescolar, primaria y secundaria. Existe una academia comercial incorporada a la S.E.P., se cuenta además con una escuela preparatoria, un C.B.T.A., una escuela de educación especial y una subsede de la U.P.N.

El sector salud está integrado por clínicas del I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., Centro de Salud, Cruz Roja, Pensiones Civiles, consultorios y clínicas particulares. En cuanto al comercio, existen establecimientos de abarrotes, de telas, ropa, calzado, negocios de alimentos y bebidas, Bancos, hoteles, talleres de herrería y otros.

2. La escuela

La escuela es una institución social donde interactúan y se relacionan maestros, directivos, alumnos y padres de familia. La escuela en la que se trabajará esta propuesta pedagógica lleva por nombre "Carlos Jongitud Barrios" con clave 08DPR06255, turno matutino del sistema federalizado perteneciente a la zona escolar #87, ubicada en el barrio Las Quinientas, en Cd. Madera, Chih. Esta escuela fue fundada el 1o. de Febrero de 1985, laborando en aquel tiempo 3 maestros encargados de 6 grados y un local

prestado. En el ciclo escolar 86-87 se construyó el edificio que actualmente ocupa la escuela.

El edificio cuenta con 7 aulas y un local para la dirección, las aulas tienen capacidad para 30-35 alumnos, están en buenas condiciones. Existen 3 sanitarios, uno para mujeres y uno para hombres y uno más para los maestros. El edificio escolar está cercado con malla ciclónica, tiene suficiente espacio para que los niños jueguen a la hora de recreo. Se cuenta con una cancha para basquetbol y volivol.

El personal docente está formado por 6 maestros y un director, la población escolar es de 131 alumnos. Se tiene formado el consejo técnico consultivo, como un apoyo a la dirección. Se tienen formadas las comisiones de: ahorro escolar, puntualidad y asistencia, higiene escolar y periódico mural. Los maestros son responsables de su trabajo y existen buenas relaciones entre ellos, lo cual es propicio para un favorable ambiente de trabajo.

La relación escuela-padres de familia es importante para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Los padres de familia están organizados por medio de la asociación de padres de familia, ésta se

integra por un presidente, un secretario, un tesorero, un vicepresidente y seis vocales.

3. El grupo de segundo grado

La interacción social en el grupo se considera como un proceso de iniciación social por medio del cual el niño aprende las diversas formas de comportamiento mediante la interacción con sus compañeros se ven obligados a examinar, corregir y ampliar sus ideas sobre la realidad, la interacción social es una influencia de primer orden en el desarrollo del concepto de sí mismo y del juicio moral, la competencia personal y la aceptación social que el alumno tenga en su grupo influye en el aprendizaje.

El maestro deberá de animar al grupo a que trabaje en equipo, a cooperar, a dirigir, a seguir a otros, a comunicarse, a contribuir para lograr las metas del grupo. El grupo de segundo grado consta de 25 alumnos, las edades van de los 7 a los 9 años, la mayor parte del grupo pertenece a un nivel socio-económico bajo, y algunos de ellos pertenecientes a familias desintegradas. Algunos de los padres de estos niños no se preocupan por el aspecto pedagógico, no se interesan por saber cómo van sus hijos en la escuela, si están aprendiendo o no, en la clase se le da importancia a las

relaciones interpersonales maestro-alumnos, alumno-alumno, ya que éstas nos brindan un clima propicio para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las actividades se organizan tanto en forma grupal como en equipo propiciando la solidaridad y ayuda mutua entre compañeros, favoreciendo al mismo tiempo la formación de valores.

IV ESTRATEGIAS METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS

En este capítulo se presentan las estrategias didácticas diseñadas con el fin de dar solución a la situación problemática planteada en el primer capítulo de esta propuesta pedagógica.

..... las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta, por tanto, su elaboración representa esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares.⁶

En el diseño de las estrategias se menciona el nombre de la actividad, los objetivos, los materiales o recursos empleados, en el desarrollo, la evaluación. Se incluye además el papel del alumno y el papel del maestro. Las actividades están organizadas para trabajarse en forma grupal, individual y por equipos.

En cuanto a la evaluación una vez que se haya realizado la evaluación diagnóstica, se aplicará la evaluación permanente y la periódica. La permanente se llevará a través de la observación directa de acciones, esta evaluación se registra anotando datos significativos sobre la

⁶ TLASECA, M. y PONCE. Una definición de la propuesta pedagógica del área terminal. UPN México, 1988. p. 5

evaluación pedagógica del alumno. La evaluación en sus tres formas: diagnóstica, periódica y permanente se registra en la carpeta de evaluación de los alumnos.

A. Estrategias didácticas

Estrategia No. 1: "Respetamos y convivimos"

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia del respeto hacia sus semejantes dentro de las relaciones humanas, así como de las consecuencias que traería el no hacerlo.

Material: Cuaderno, lápiz, borrador, el cuento de "Los dos ositos".

Desarrollo: Actividad de tipo grupal. Se les propone a los alumnos que se sienten en sus banquitas formando un círculo. Una vez que se hayan acomodado se les contará un cuento breve llamado "Los dos ositos" (ver anexo 1).

Cuando el maestro haya terminado de relatar el cuento, les hará preguntas a sus alumnos destinadas a conocer la opinión sobre las actitudes de los personajes de dicho cuento. Ejemplo: ¿Qué piensas sobre el osito que se burla de su compañero?. ¿Creen que haya actuado de buena manera?. ¿Cómo hubieran actuado ustedes?. ¿Qué le pasó al osito por no haber expresado sus comentarios en forma oral, se les pedirá que en seguida expresen por escrito dichas opiniones, que escriban qué

pasaría si no respetamos a nuestros semejantes.

Evaluación: Se tomarán en cuenta las opiniones dadas por los alumnos en forma oral, así como el análisis de sus escritos en donde se comprobará si se cumplió el objetivo o no.

Validación: La actividad fue motivante para los alumnos y a través de sus opiniones expresaron la importancia de respetar a nuestros semejantes.

Papel del alumno: Atento al relato del maestro y participativo en sus opiniones.

Papel del maestro: Guía del proceso enseñanza-aprendizaje.

Estrategia No. 2: *"Las conferencias"*

Objetivo: Tomar conciencia de la importancia de respetar las opiniones de sus compañeros. Respetar el punto de vista de otras personas y valorar el propio.

Material: Objetos diversos.

Desarrollo: A través de un diálogo el maestro hace notar a sus alumnos las condiciones antihigiénicas en que se encuentra su salón de clases y les pide que sugirieran qué medidas tomar para mantenerlo aseado. Propicia una confrontación de ideas entre los miembros del grupo. Les hace preguntas como: ¿Por qué creen que es importante mantener limpio el salón de clases?. ¿Qué podemos hacer para mantenerlo aseado?. ¿Los demás

qué piensan?, etc.

El maestro les propone hacer un listado en el pizarrón de las sugerencias dadas sobre las medidas que se tomarán para mantener aseado su salón de clases. Posteriormente ejecutarán dichas actividades.

Evaluación: Se llevará a cabo a través de la observación que haga el maestro sobre las actitudes manifiestas durante el desarrollo de la actividad de cada uno de los alumnos. Comprobando si el objetivo se cumple o no, dichas observaciones serán registradas en las carpetas de evolución de los alumnos, así como en un registro grupal (ver anexo 2).

Validación: Los alumnos mostrarán interés y respeto hacia las opiniones dadas por sus compañeros. Las medidas fueron aceptadas de llevarlas a cabo de común acuerdo.

Papel del alumno: Activo, confrontando ideas con las de sus compañeros, propiciando ideas y respetando las de sus compañeros.

Papel del maestro: Coordinador del proceso enseñanza-aprendizaje, atento ante las actitudes manifiestas en cada uno de sus alumnos.

Estrategia No. 3: ***“Hagamos teatro”***

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia del valor de la verdad y de las consecuencias de no apegarse a ellas.

Material: Guión sacado del cuento "Pedro y el lobo", vestuario adecuado a la escenificación y objetos varios.

Desarrollo: Con anterioridad e le propone al grupo realizar una representación teatral. Se organizan en equipos y se reparten las comisiones, los integrantes de un equipo actuarán, otro equipo conseguirá el vestuario, otro equipo conseguirá los materiales que faltan como: palas, hachas (confeccionadas de cartón), etc.

Una vez que se haya ensayado la obra y que esté lista, el equipo encargado representará la obra "Pedro y el lobo", los demás alumnos y el maestro serán los espectadores. Cuando haya terminado la representación, el maestro cuestiona al grupo acerca de las actitudes de los personajes, se analiza el contenido de la obra, se les harán preguntas como: ¿Por qué creen que Pedro actuó de esa manera?. ¿Creen que actuó de buena forma?. ¿Qué le pasó a Pedro por actuar de esa manera?. ¿Qué pensaron los amigos de Pedro?. ¿Ustedes qué hubieran hecho en el lugar de Pedro?, etc. Se les invita a que escriban en sus cuadernos un consejo a Pedro sobre la importancia de decir siempre la verdad; que aconseje a Pedro para que no diga mentiras. Los escritos se comentarán ante el grupo.

Evaluación: Se analizará el contenido de los escritos comprobando si el

objetivo se logró o no.

Validación: La actividad resultó motivante para los alumnos, tanto como para los que actuaron como para los espectadores.

Papel del alumno: Activo, reflexivo y analítico durante el transcurso de la actividad.

Papel del maestro: Coordinador del proceso enseñanza-aprendizaje, propiciando las relaciones interpersonales en el grupo.

Estrategia No. 4: “*¿Construimos?*”

Objetivo: Valorar la cooperación que surge del trabajo en común.

Material: Objetos varios recopilados por los miembros del grupo.

Desarrollo: Se les propone elaborar el periódico mural del grupo de segundo grado. Se les harán preguntas destinadas a conocer lo que saben acerca de lo que es un periódico mural, cómo se elabora, etc.

Una vez que hayan acordado el tema que abordarán en el periódico mural, recopilación del material necesario; el maestro coordinará al grupo para repartir comisiones como quiénes dibujarán, recortarán, escribirán notas, etc., cuando hayan terminado el trabajo, a través de un cuestionamiento se les llevará a la reflexión sobre la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para un trabajo en común, se propicia

el que valoren el resultado de dicha colaboración. Se les propone a los niños colocar el periódico mural en un lugar visible de la escuela para que los niños de los demás grados puedan conocerlo.

Evaluación: Se lleva a cabo a través de la observación que se haga sobre la conducta y actitud de cada uno de los alumnos durante el transcurso de la actividad, dichas observaciones se anotarán en un registro (ver anexo 3).

Validación: Los alumnos participarán con agrado e interés en la elaboración del trabajo del grupo.

Papel del alumno: Activo, colaborando y relacionándose con sus compañeros.

Papel del maestro: Coordinador del proceso enseñanza-aprendizaje, atento a las actividades manifiestas en cada uno de los alumnos.

Estrategia No. 5: ***“La caja del tesoro”***

Objetivo: Reflexionar sobre el valor de la honradez, respetar las pertenencias ajenas y las comunes.

Material: Una caja de cartón, tijeras, resistol, pinturas y objetos.

Desarrollo: A los niños se les propone formar una caja del tesoro en donde guardarán objetos que ellos valoren o aprecien como: canicas, monitos, borradores, tijeras, colores, sacapuntas, monos, pulseras, calcomanías, etc.

Cada niño tendrá su "caja del tesoro" y todas ellas serán colocadas en un estante en el salón de clases.

Los útiles escolares guardados en las cajas serán utilizados cada vez que se requiera se propiciará un diálogo en el que se reflexione sobre la importancia de respetar las cajas del tesoro, de no tomar los objetos de sus compañeros sin antes haberlo pedido prestado, de cuidar objetos, etc.

Evaluación: Se llevará a cabo a través de la observación de las conductas manifiestas en cada uno de los alumnos, la disposición que se tenga para llevar a cabo la actividad. Las observaciones se registrarán en un cuadro tomando en cuenta si el objetivo se cumple o no (ver anexo 4).

Validación: Esta actividad se inició al principio de ciclo escolar y se llevó a cabo durante el transcurso del ciclo, favoreciéndose la formación del valor de la honradez.

Papel del alumno: Reflexionando sobre la importancia de respetar las pertenencias ajenas.

Papel del maestro: Atento a las actitudes manifiestas de sus alumnos, guiándolos y propiciando las relaciones interpersonales.

Estrategia No. 6: *"¿Jugamos a las canicas?"*

Objetivo: Que el niño reflexione acerca de la idea de justicia, que actúe en

el plano de igualdad con sus semejantes, reflexionar en relación a la idea de que todos tienen las mismas oportunidades de actuar.

Material: Canicas proporcionadas por el maestro.

Desarrollo: El maestro invita a los niños a jugar a las canicas. Les explica el juego: se pintará un círculo en el suelo en donde se colocarán las canicas. A cada jugador se le entregará una canica y cada niño por turno tirará a las canicas del círculo, las canicas que logre sacar del círculo serán de él:

El juego lo gana el niño que logre sacar del círculo más canicas. Una vez explicado el juego el maestro les propone formarse en equipos y les pide que propongan una forma justa de repartir los turnos a tirar, enseguida se inicia el juego. El maestro recorre los equipos, hará preguntas a los niños como: ¿Quién sigue de tirar?, etc. Al terminar el juego se les hará preguntas como: ¿Quién ganó más canicas?. ¿Todos tuvieron las mismas oportunidades de tirar?. ¿Crees justo que fulanito tenga más canicas que tú?, etc.. Una vez que hayan hecho las preguntas el maestro les pide que propongan una forma justa de repartir las canicas entre todo el grupo.

Evaluación: Se evaluará por medio del registro de actitudes y comportamientos de los alumnos durante el desarrollo de la actividad, verificando si se cumple el objetivo o no (ver anexo 5).

Validación: La actividad resultó motivante para los alumnos, ya que se dió

a través de un juego. Los alumnos manifestaron actitudes justas ante las situaciones que se presentaron durante el desarrollo de la actividad.

Papel del alumno: Activo, relacionándose con su maestro y compañeros valorando las actividades de su compañero ante las situaciones presentadas.

Papel del maestro: Coordinador de la actividad, atento ante las actividades manifiestas en sus alumnos.

Estrategia No. 7: ***“Colaboramos”***

Objetivo: Tomar conciencia sobre la importancia de participar, colaborando al realizar un trabajo colectivo.

Material: Cajas, fiteres, tijeras y pinturas.

Desarrollo: El maestro les propone formarse en equipo de 3 a 4 integrantes para realizar un pequeño teatro guiñol. Les hace preguntas con el fin de conocer lo que ellos saben acerca de lo que es un teatro guiñol. Cuando los alumnos, tengan una idea clara de lo que es un teatro guiñol, se les propone realizar uno entre todos los miembros del grupo.

El maestro organiza la actividad de tal manera de que un equipo recorte los fiteres, otro consiga cajas, uno más que pinte o forre y recorte las cajas y el resto de los equipos (2) que presenten al grupo una obra de

títeres (un guión sencillo proporcionado por el maestro). Al término de la actividad el maestro les hace preguntas como: ¿Realizaron las actividades que les tocó a cada uno?. ¿Les agradó ayudar a realizar el teatro guiñol?. ¿Les gustó como quedó terminado?. ¿Se cansaron al realizarlo?. ¿Qué hubiera pasado si en lugar de haber participado todos en la construcción del teatro guiñol, lo hubiera realizado uno solo de ustedes?, etc. Se les invita a que escriban en sus cuadernos por qué es importante participar y ayudar cada uno de ellos en los trabajos colectivos.

Evaluación: Se llevará a cabo a través de la observación que haga el maestro de las actitudes que manifiesten los alumnos durante el transcurso de la actividad, dichas observaciones se registrarán en un cuadro (ver anexo 7).

También se tomarán en cuenta el tipo de respuestas que dan los alumnos, a las preguntas hechas por el maestro, además se analizarán los escritos realizados por los alumnos verificando si se cumple o no el objetivo propuesto.

Validación: La actividad resultó motivante para los alumnos y todos ayudaron a realizar el trabajo.

Papel del alumno: Activo, relacionándose con su maestro y compañeros.

Papel del maestro: Guía del proceso enseñanza-aprendizaje.

Estrategia No. 8: "Jugamos al teatro guiñol"

Objetivo: Valorar el trabajo en común. Reflexionar acerca del respeto que debe existir entre las personas.

Materia: Texto tomado del cuento de "La liebre y la tortuga", material necesario para elaborar los títeres y el teatro.

Desarrollo: Se les propone a los alumnos jugar al teatro guiñol y se les invita a construir los títeres, el maestro los guía en la elaboración y les proporciona el material necesario. Una vez que hayan terminado ese trabajo pide a un equipo voluntario que se encargue de llevar a cabo la representación. Después de dar una ensayada se presenta la obra de teatro guiñol al resto del grupo.

Cuando hayan terminado la obra se analiza la conducta de los personajes a través de preguntas que el maestro haga como: ¿Les gustó la obra?. ¿Qué piensan acerca de la forma de ser de la liebre?. ¿Creen que es bueno burlarse de los demás?. ¿Qué le pasó a la liebre por burlarse de la tortuga?. Después se les pide que escriban en sus cuadernos si les gustaría portarse como la liebre y por qué.

Evaluación: Se evaluará a través del registro sobre las actitudes que manifestaron los alumnos durante el transcurso de la actividad, si colaboraron en la construcción del teatro o no. Se analizarán los escritos

en los que se comprobará si se logra el objetivo o no.

Validación: A los alumnos les agradó la actividad. Participaron con agrado en la elaboración del teatro y no les agradó la actitud de la liebre (ver anexo 8).

Papel del alumno: Activo y participativo en el desarrollo de la actividad, relacionándose con su maestro y compañeros.

Papel del maestro: Guía de proceso enseñanza-aprendizaje, atento a las actitudes que manifiestan cada uno de los alumnos.

Estrategia No. 9: ***“Proponemos para resolver un problema”***

Objetivo: Respetar el punto de vista de otras personas y valorar el que se propicie a laborar las tareas en común.

Material: Lápiz, cuaderno, borrador, gis y pizarrón.

Desarrollo: Se invita a los alumnos a hacer un recorrido por la escuela y que vayan anotando en su cuaderno las condiciones en que se encuentra, qué les gusta, qué no les gusta, etc.. Una vez en el salón de clases se les pide que comenten lo observado. Se anota en el pizarrón lo observado.

El maestro les pide que propongan qué hacer para resolver esa situación. Si todos hablan al mismo tiempo el maestro hará la reflexión de que será necesario que cada uno tome su turno para opinar, que todas las

opiniones son valiosas pero que se deberá de participar en orden, se hará un listado en el pizarrón sobre las soluciones propuestas y éstas se llevarán a cabo en el tiempo que se requiera.

Evaluación: Se evaluarán las actitudes de los alumnos, si participan o no, si cumplen con la tarea encomendada, si trabajan con agrado, etc., esto se llevará a cabo a través de un registro (ver anexo 9).

Validación: En la medida que se fueron realizando las actividades propuestas los alumnos fueron desarrollando actitudes de respeto y tolerancia hacia las opiniones de sus compañeros, así como actitudes de responsabilidad.

Papel del alumno: Relacionándose con sus compañeros y maestro, construyendo su proceso de aprendizaje.

Papel del maestro: Guía del proceso enseñanza-aprendizaje.

Estrategia No. 10: ***“Escribo cuentos”***

Objetivo: Reflexionar sobre el valor de la honradez.

Material: Hojas de máquina, un cuento.

Desarrollo: El maestro invita a los alumnos a que acomoden sus mesabancos formando un círculo para escuchar un cuento que se les relatará. Enseguida el maestro les cuenta el cuento llamado “Juan” (ver anexo 10), al terminar el relato, el maestro les pregunta a los niños que si

están de acuerdo con la actitud de Juan y por qué. El maestro les pide que propongan soluciones para que Juan cambie de conducta (como lo pide el final del cuento). El maestro les pide que por equipos escriban en una hoja de máquina las soluciones que ellos den al problema de Juan, que si gustan pueden ilustrarlos puesto que esas hojas serán anexadas al cuento de "Juan", el cual pasará a formar parte de la biblioteca del grupo.

Evaluación: Se evaluará la reflexión que los niños hagan por escrito sobre el valor de la honradez.

Validación: A los alumnos les gustó anexar la hoja con los finales para el cuento.

Papel del alumno: Activo, relacionándose con sus compañeros.

Papel del maestro: Guía del proceso enseñanza-aprendizaje.

B. Resultados de las estrategias didácticas

Los resultados obtenidos de la aplicación de las estrategias fueron favorables, y los objetivos propuestos; se lograron satisfactoriamente. Las actividades llevadas a cabo a través de representaciones y de teatro guiñol, resultaron por demás motivantes y de interés para los alumnos, por lo que se facilitó en gran medida la formación de valores.

En las actividades en donde los alumnos elaboraron el material

empleado, tuvieron la oportunidad de hacer uso de su creatividad y sobre todo de valorar el resultado de la cooperación que surgió del trabajo en equipo. Las actividades se llevaron a cabo en un clima de confianza y de compañerismo propicio para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, cabe mencionar que las estrategias diseñadas en esta propuesta pueden realizar cada vez que se requiera o cuantas veces sea necesario, utilizando algún tipo de variante y los momentos vivenciales ya que la formación de valores no sólo se aborda en un grado, sino que se da a lo largo de la educación primaria.

CONCLUSIONES

Es prioridad de la educación primaria atender a la formación de valores, puesto que de una adecuada formación cívica depende una buena integración del alumno a la sociedad.

A partir del contenido expuesto en esta propuesta pedagógica podemos extraer las siguientes conclusiones que presentaremos a modo de sugerencia:

- Se debe conocer y atender a la personalidad total del niño, tomando en cuenta su desarrollo cognitivo como psicológico emotivo.

- La formación de valores en el alumno propicia las buenas relaciones maestro-alumno, alumno-alumno, creando esto un clima de confianza y compañerismo favorable al proceso enseñanza-aprendizaje.

- Es importante conocer el medio socio-familiar del alumno y la manera como influye en su formación de valores.

- Relacionar los contenidos de Educación Cívica con las demás áreas.

- Es importante propiciar la participación del niño en actividades de grupo, para lograr su integración positiva a los diferentes grupos a los que pertenece.

- Aprovechar en toda ocasión los momentos vivenciales ya que

ofrecen buenas oportunidades para la formación de valores.

- La realización de esta propuesta pedagógica nos brindó la oportunidad de reconocer la importancia de la preparación permanente que el profesor necesita para recrear y mejorar su práctica docente.

BIBLIOGRAFÍA

- BAHENA, Urbano y otros. Civismo Primer Curso. México, 1993. p. 262
- GARCIA, Ramón-Pelayo y Gross. Larousse Diccionario Usual. México, 1994. p. 722
- PARRA, O. Miguel Angel. Monografía del Municipio de Madera. México, 1993. SOP
- S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. p. 94
- _____. Guía para el maestro, segundo grado educación primaria. México, 1992. p. 123
- _____. Plan y programas de estudio primaria. México, 1993. p. 162
- _____. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000. SEPARATA - Educación Básica. Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994.
- U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México, 1988. p. 366
- _____. Evaluación en la práctica docente. México, 1988. p. 335
- _____. Teoría del Aprendizaje. México, 1988

A N E X O S

Anexo 1

LOS DOS OSITOS

Los ositos lindos y traviosos jugaban a ser mayores de edad para poder bailar. Un día se encontraban en una aldea, cercana al bosque cuando uno de ellos empezó a bailar y el otro soltó una sonrisa un tanto escandalosa haciendo sentir mal al otro osito que bailaba. Entonces éste le pregunta: ¿Por qué te ríes?. Contestándole el otro, porque bailas como un sapo, el osito se puso muy triste, pues su mejor amigo se ríe de él y empezó a no hablar ni bailar delante de su amigo, y su amistad se fue terminando hasta que un día el osito burlón necesitaba la ayuda de su amigo y fue en busca de ayuda, pidiéndole perdón, hablaron sobre el respeto que siempre se tendrían.

Anexo 2

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	MANIFIESTA RESPETO ANTE LAS OPINIONES DE SUS COMPAÑEROS			REALIZA CON AGRADO LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS			CUMPLE CON LOS ACUERDOS TOMADOS		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X			X	
2.-	Barrera Sías Luis		X			X			X	
3.-	Carrasco Melero Luis	X			X			X		
4.-	Huerta Salas María	X			X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X			X		
9.-	Olivas Parra Angel	X			X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X			X		
13.-	Rascón González Iván	X			X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona	X			X			X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X			X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X			X		
19.-	Sarmiento F. Lina	X			X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X			X		
23.-	Urías Montes Melissa	X			X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X			X		
25.-	Vidal A. Abel	X			X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 3

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	RESPETA EL TRABAJO DE SUS COMPAÑEROS			CUMPLE CON EL TRABAJO ENCOMENDADO		
		1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X	
2.-	Barrera Sías Luis		X			X	
3.-	Carrasco Meiero Luis	X			X		
4.-	Huerta Salas María	X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X		
9.-	Olvas Parra Angel	X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X		
13.-	Rascón González Iván	X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona			X	X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X		
19.-	Sarmiento F. Una	X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X		
23.-	Uñas Montes Melissa	X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X		
25.-	Vidal A. Ablel	X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 4

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	RESPETA LAS PERTENENCIAS AJENAS			NO RESPETA LAS PERTENENCIAS AJENAS		
		1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X				
2.-	Barrera Sías Luis		X				
3.-	Carrasco Melero Luis		X				
4.-	Huerta Salas María		X				
5.-	Ibarra Legarda Noe		X				
6.-	Mendoza Ríos José		X				
7.-	Nuñez García Raúl		X				
8.-	Nuñez García José		X				
9.-	Olivas Parra Angel		X				
10.-	Ortega González Joel		X				
11.-	Quintana Ana		X				
12.-	Quintana Yolanda		X				
13.-	Rascón González Iván		X				
14.-	Rascón Rascón Ramona		X				
15.-	Rodríguez Adame María		X				
16.-	Romero Luévano Javier		X				
17.-	Salayandía Jaime		X				
18.-	Salayandía H. Marcela		X				
19.-	Sarmiento F. Lina		X				
20.-	Toquinto Toquinto Sergio		X				
21.-	Trujillo Anles Rosa		X				
22.-	Trujillo Jiménez Diana		X				
23.-	Uñas Montes Melissa		X				
24.-	Varela V. Rita		X				
25.-	Vidal A. Abel		X				

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 5

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	RESPETA LAS REGLAS DEL JUEGO			HACE UN REPARTO JUSTO DE CANICAS			ACEPTA LAS DISPOSICIONES DE SUS COMPAÑEROS		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X			X	
2.-	Barrera Sías Luis		X			X			X	
3.-	Carrasco Melero Luis	X			X			X		
4.-	Huerta Salas María	X			X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X			X		
9.-	Olvas Parra Angel	X			X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X			X		
13.-	Rascón González Iván	X			X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona	X			X			X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X			X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X			X		
19.-	Sarmiento F. Lina	X			X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X			X		
23.-	Uñas Montes Melissa	X			X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X			X		
25.-	Vidal A. Abel	X			X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 6

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	CUMPLE CON LA TAREA ENCOMENDADA			VALORA EL RESULTADO DEL TRABAJO EN EQUIPO		
		1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X	
2.-	Barrera Sías Luis	X				X	
3.-	Carrasco Melero Luis		X		X		
4.-	Huerta Salas María	X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X		
9.-	Ollvas Parra Angel	X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X		
13.-	Rascón González Iván	X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona			X	X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X		
19.-	Sarmiento F. Lina	X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X		
23.-	Uñas Montes Melissa	X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X		
25.-	Vidal A. Ablel	X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 7

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	COLABORA EN LA ACTIVIDAD			NO COLABORA EN LA ACTIVIDAD		
		1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X				
2.-	Barrera Sías Luis		X				
3.-	Carrasco Melero Luis		X				
4.-	Huerta Salas María		X				
5.-	Ibarra Legarda Noe		X				
6.-	Mendoza Ríos José		X				
7.-	Nuñez García Raúl		X				
8.-	Nuñez García José		X				
9.-	Olvas Parra Angel		X				
10.-	Ortega González Joel		X				
11.-	Quintana Ana		X				
12.-	Quintana Yolanda		X				
13.-	Rascón González Iván		X				
14.-	Rascón Rascón Ramona		X				
15.-	Rodríguez Adame María		X				
16.-	Romero Luévano Javier		X				
17.-	Salayandía Jaime		X				
18.-	Salayandía H. Marcela		X				
19.-	Sarmiento F. Una		X				
20.-	Toquinto Toquinto Sergio		X				
21.-	Trujillo Aniles Rosa		X				
22.-	Trujillo Jiménez Diana		X				
23.-	Uñas Montes Melissa		X				
24.-	Varela V. Rita		X				
25.-	Vidal A. Abel		X				

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 8

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	CUMPLE CON LA TAREA ENCOMENDADA			VALORA EL RESULTADO DEL TRABAJO EN EQUIPO		
		1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X	
2.-	Barrera Sías Luis	X				X	
3.-	Carrasco Melero Luis		X		X		
4.-	Huerta Salas María	X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X		
9.-	Olivas Parra Angel	X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X		
13.-	Rascón González Iván	X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona			X	X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X		
19.-	Samlento F. Lina	X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X		
23.-	Urías Montes Melissa	X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X		
25.-	Vidal A. Ablel	X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 9

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	CUMPLE CON LA TAREA ENCOMENDADA			RESPETA LA OPINIÓN DE SUS COMPAÑEROS			TRABAJA CON AGRADO		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
1.-	Andazola Peña Ana Rosa		X			X			X	
2.-	Barrera Sías Luis		X			X			X	
3.-	Carrasco Melero Luis	X			X			X		
4.-	Huerta Salas María	X			X			X		
5.-	Ibarra Legarda Noe	X			X			X		
6.-	Mendoza Ríos José	X			X			X		
7.-	Nuñez García Raúl	X			X			X		
8.-	Nuñez García José	X			X			X		
9.-	Olivas Parra Angel	X			X			X		
10.-	Ortega González Joel	X			X			X		
11.-	Quintana Ana	X			X			X		
12.-	Quintana Yolanda			X	X			X		
13.-	Rascón González Iván	X			X			X		
14.-	Rascón Rascón Ramona	X			X			X		
15.-	Rodríguez Adame María	X				X			X	
16.-	Romero Luévano Javier	X			X			X		
17.-	Salayandía Jalme	X			X			X		
18.-	Salayandía H. Marcela	X			X			X		
19.-	Sarmiento F. Una	X			X			X		
20.-	Toquinto Toquinto Sergio	X			X			X		
21.-	Trujillo Anles Rosa	X			X			X		
22.-	Trujillo Jiménez Diana	X			X			X		
23.-	Urías Montes Melissa	X			X			X		
24.-	Varela V. Rita	X			X			X		
25.-	Vidal A. Abel	X			X			X		

CLAVE: 1 = Siempre

2 = A veces

3 = Nunca

Anexo 10

"JUAN"

Había una vez un niño llamado Juan que iba a la escuela como todos ustedes, estaba en segundo grado. Cuando el maestro estaba dando la clase, Juan se iba despacio y sin que lo vieran tomaba el lápiz de sus compañeros. Cuando el compañero se daba cuenta de que le hacía falta su lápiz le avisaba a el maestro y él les preguntaba a los niños del grupo que si no habían visto o habían tomado el lápiz de tal niño, pero el lápiz no aparecía, así día tras día a los niños se les perdían sus pertenencias. A Jazmín se le perdió un sacapuntas; a Luis un carrito; a Jorge unos colores; a Yolanda una libreta, etc., y todas esas cosas eran tomadas por Juan sin que nadie se diera cuenta.

Cuando los niños del barrio invitaban a Juan a jugar, también se les perdían cosas, una vez estaban jugando a las canicas y a Rodolfo se le perdieron seis. Juan aprovechaba el momento en que sus compañeros estaban descuidados para quitarles sus pertenencias. Cierta día en la escuela a la hora de recreo, Juan entró despacio a su salón de clases y tomó cuantas pertenencias quiso de sus compañeros. Lo que Juan no sabía era que tres de sus compañeros lo estaban observando por la

ventana, inmediatamente entraron y le dijeron que eso que estaba haciendo no se debía de hacer y que se lo contarían al resto del grupo.

Cuando el resto del grupo se enteró decidieron ya no jugar con Juan. Desde ese día Juan se la pasaba solo, a la hora de recreo nadie jugaba con él y los niños de su barrio no le hablaban. Pero Juan seguía tomando las pertenencias ajenas y entonces los niños del grupo decidieron reunirse para tratar de darle solución a ese problema. ¿Ustedes qué solución darían a este problema?